

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD 321

Fundamento Metodológico de la Propuesta de Geografía e Historia  
dentro de la Modernización Educativa

TESINA



QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

PRESENTA:

*Pablo Martínez Guerrero*

GUADALUPE, ZAC. MAYO DE 1994.



SEC



UNIDAD UPN-321

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Guadalupe, Zac., 18 de mayo de 1994.

PROFR. PABLO MARTINEZ GUERRERO  
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado en su trabajo intitulado:

" FUNDAMENTO METODOLOGICO DE LA PROPUESTA DE GEOGRAFIA E --  
HISTORIA DENTRO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA."

opción T E S I N A , avalada por el Asesor Lic. Segundo Pérez ---  
Guzmán, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos --  
establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le  
autoriza a presentar su examen profesional.



PROFR. JOSE MANUEL RAMOS AVILA  
UNIVERSIDAD  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION  
NACIONAL  
UNIDAD 321  
Zacatecas

/mdjg.

85-XI-96

INDICE

INTRODUCCION. . . . . 1

CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A). PERFILES DE DESEMPEÑO PARA LA EDUCACION PRIMARIA. . . . . 5

B). HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO. . . . . 13

    a). Los contenidos y el programa. . . . . 13

    b). Modelo Educativo. . . . . 17

C). EL CURRICULUM.. . . . 23

    a). Avances de la ciencia y la tecnología en la teoría  
        del desarrollo curricular. . . . . 30

CAPITULO II

EVALUACION DE LA PROPUESTA. . . . . 41

CONCLUSIONES

GLOSARIO

BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCION

El tiempo pasa y no detiene su rumbo y el ser humano al no aceptar quedarse atrapado, constantemente está en búsqueda de soluciones a los problemas que se le presentan en su diario acontecer, en ocasiones la solución que da es a medias, en otras lo hace a su entera satisfacción, en lo total.

Pero, no hay que olvidar que también es innovador, revoluciona, cambia algunos conocimientos, los cuales le sirven para estar acorde al tiempo y espacio vivido en su momento que la historia le marca en el paso por este agradable ypreciado mundo lleno de seres y cosas que satisfacen la más mínima necesidad de los seres denominados "homos sapiens".

En tan ansiada resolución que se desea dar a los problemas que se presentan, es importante mencionar que el hombre se tiene que valer de la educación, que más tarde se conforma en programas educativos, en donde los hombres adquieren las habilidades, destrezas y conocimientos.

Por todo lo que los hombres son sobre la faz de la tierra, el presente trabajo trata de abordar las concepciones que da perfiles

de desempeño como parte del programa para la Modernización Educativa para la escuela primaria.

En un segundo momento en este trabajo se intenta hacer un análisis y explicación de los contenidos educativos en el plan de estudios y el programa para los educandos de la escuela primaria.

Se enfoca al estudio del modelo educativo dentro de la actual Modernización

También el presente trabajo trata en forma sencilla lo que debería ser el desarrollo curricular y sus elementos, apoyado en el supuesto de que el curriculum es un plan que se orienta al logro de los fines valiosos, obedece a una continua toma de decisiones donde se explica la realidad presente y por supuesto prediga la futura.

Un elemento más de la teoría del desarrollo curricular lo es el avance de la ciencia y la tecnología.

Por lo tanto el tratado que se le da a algunas ciencias particulares como la economía, sociología, ciencia política, etc., es para que éstas ayuden y apoyen algunos aspectos esenciales de la práctica educativa.

---

Ahora, están la filosofía y la pedagogía como elementos fundamentales, ya que son las ciencias de las que se tomaron las premisas centrales que junto con las premisas subsidiarias forman el cuerpo axiomático de la teoría del desarrollo curricular.

Por supuesto que se compara la propuesta de Geografía e Historia para 3er. grado de educación primaria, cuando buscamos la justificación y vemos si ésta se cumple con lo que marcan perfiles, planes y programas, el nuevo modelo y el curriculum de la escuela primaria.

La presente tesina es elaborada para fundamentar la propuesta del libro de texto, la cual nos servirá para nuestra titulación como Licenciados en Educación Básica; dicha faena se realizó a través de la investigación bibliográfica que recomendó la dirección de la UPN.

Finalmente, el estudio de la fundamentación teórico-metodológica que exigía el guión didáctico lanzado por la Secretaría de Educación y Cultura.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera:

---

Capítulo I, Marco teórico conceptual.

Capítulo II, Evaluación de la propuesta.

Y continuamos realizando una valoración del trabajo, finalizando esta tarea con las conclusiones.

---

CAPITULO I  
MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A). PERFILES DE DESEMPEÑO PARA LA EDUCACION PRIMARIA

Fin de siglo es una frase que nos hace pensar en los acontecimientos sucedidos en el mundo, donde se hace necesario detenerse a mencionar algo de lo sucedido, la ciencia, la tecnología, revolucionan a pasos agigantados y se hace presente en las armas y aviones sofisticados, en las luchas acontecidas en Irán, el derrumbe de la Unión Soviética, la caída del Muro de Berlín, la organización de las Naciones Europeas en bloque comercial, la organización en América del Tratado de Libre Comercio donde participan México, Canadá y Estados Unidos, todo esto son ejemplos donde se hace presente que el hombre constantemente está en la búsqueda de mejorar sus conocimientos. Y México no será la excepción puesto que también busca mejorar su educación por medio del cambio modernizador, debido a que las reformas educativas de 1970 dejaron de responder a las necesidades del mexicano, y con motivo de que estamos en los albores del siglo XXI, entonces se hace necesario de entrada, preparar una mejor y avanzada penetración valiéndonos del Programa para la Modernización Educativa, ayudado por la legislación educativa nacional que constituye un elemento para la formación del nuevo modelo educativo.

Para la elaboración de nuevos planes y programas de estudio y libros de texto, así como perfiles de desempeño, la organización

denominada CONALTE se valió de encuestas nacionales hechas a los maestros, padres de familia, alumnos y el sector productivo.

Entonces los perfiles de desempeño se refieren a: la concepción del ser humano que se traducirá en una educación integral que tienda al desarrollo armónico del ser.

Las políticas, metas y objetivos de la educación se consideran metas de desarrollo, conceptos de Identidad Nacional, Democracia, solidaridad, Justicia e Igualdad.

Por lo tanto, los fines de la educación son propiciar el desarrollo armónico de las facultades, mejorar la calidad de vida del hombre, darle posibilidades de trabajo productivo y transformador, respondiendo de esta manera a los objetivos sociales, económicos y políticos de la nación. Entonces las características del modelo educativo son pertinentes útiles y eficacias en los resultados que recoge de las experiencias culturales, además responde a las necesidades del país.

Tiene una orientación donde se plasma la formulación de planes y programas que gradúa la comprensión y contiene conceptos para interpretar el presente y el futuro, fomentando el conocimiento para la democracia, la participación, la vida en la unidad de

trabajo; capacitar donde se aprende a juzgar y a actuar mejor, de una manera crítica, innovadora y equilibrada; profundiza la ética y el civismo, atiende las actividades deportivas y recreativas.

Los perfiles son elementos centrales de los contenidos educativos; representan la puesta en práctica de dos señalamientos principales que son: participación y calidad. Los cuales se han elaborado con la participación de la diversidad de sectores sociales del país.

El cambio que se propone es en relación con este modelo educativo, según el cual se estructuran metodológicamente todos los elementos que intervienen en el hecho educativo, como los libros de texto, Ley Federal de Educación, Planes y Programas, los contenidos, el docente, el educando, los padres de familia, la gestión escolar y la evaluación de los aprendizajes. Con referencia a los contenidos, estos los organiza dando prioridad al desarrollo de actividades, métodos y destrezas en función de los cuales se utilizan los conocimientos. Dichos contenidos son seleccionados para responder a necesidades básicas de aprendizaje que demanda la sociedad, expresados en perfiles de desempeño. Entonces los planes de estudio son flexibles, permiten articular en espacios programáticos experiencias y aprendizajes partiendo de los perfiles nacionales, regionales y locales de aprendizaje.

En este sentido, el docente recupera su papel protagónico educativo, es autónomo cuando programa y organiza las experiencias de aprendizaje. Participa en la elaboración y desarrollo de proyectos educativos donde interactúa con los padres de familia, alumnos y directivo, para vincular su docencia con el crecimiento de la comunidad.

Entonces, los educandos aprovechan otros espacios de convivencias, ya que todos los espacios relacionados con los desempeños que pide el perfil para su formación son desarrollados en el nuevo modelo educativo donde los padres son corresponsables con la escuela.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, consiste básicamente en la culminación del proceso, sus estrategias son múltiples y el parámetro para realizar la evaluación son los perfiles. La evaluación se sirve de los paradigmas cuantitativo y cualitativo, considera la autoevaluación como una de sus estrategias y su propósito principal es realmente el logro de los desempeños, en consecuencia estima la valoración de los mismos para fines de acreditación escolar.

Los perfiles en la prospectiva de la Modernización Educativa incluyen los nuevos estilos de vida de pensar y actuar; y es papel de la educación promover el desarrollo armónico del individuo, de suerte

que sus conocimientos, habilidades y valores, correspondan con los nuevos requerimientos de una sociedad y un mundo en constante cambio.

Los egresados del sistema educativo manejarán los conocimientos necesarios, para esto deben capacitarse en los nuevos desempeños de aprendizaje donde se reforzará la Identidad Nacional, la Justicia y la soberanía, en un mundo de globalización y apertura comercial y tecnológica.

De hecho los perfiles de desempeño de los profesores favorecen la autonomía pedagógica y la búsqueda de soluciones educativas incorporadas, en consecuencia, el docente tiene libertad pedagógica para aplicar las normas de acuerdo con sus circunstancias, debiendo tener presente en todos los momentos el desempeño requerido por el perfil y las capacidades creativas para ello.

Los perfiles de desempeño son el eje del proyecto de cambio de planes y programas de estudio y para cumplir la función encomendada requieren de un doble tratamiento que es: desagregación y especificación, la primera consiste en relacionar criterios pedagógicos del perfil de desempeño con las necesidades básicas que sirven para configurarlo; el segundo, en relacionar la desagregación del perfil con las diferentes etapas del desarrollo psíquico y social del educando.

Este tratamiento a perfiles de desempeño determina las metas de aprendizaje, las cuales son señales o marcas de desempeño intermedias que marcan la terminación de procesos de menor complejidad, cuya progresión va considerando el desempeño que nos indica el perfil.

En forma similar, las metas de aprendizajes ubicadas por ciclos en la primaria sirven de parámetro para evaluar los aprendizajes en plazos determinados; entonces a los alumnos que desertan del sistema educativo, al haber logrado metas intermedias de aprendizaje, se les facilita continuar aprendiendo aún fuera del sistema formal y cuando regresan al sistema escolar están en condiciones de continuar educándose.

Se apunta que la admisión educativa real de los perfiles se detiene ante lo ya logrado, es necesario que a nivel nacional se revisen constantemente los perfiles y se comparen con las necesidades regionales y locales de aprendizaje, para medir el alcance y la factibilidad de transformar paulatinamente la acción educativa, realizando acciones en las que los padres de familia, maestros y alumnos sean actores en dicha transformación que no solo será en la escuela sino sobrepasará el espacio del aula, de la escuela y se vincula con el resto de la sociedad que le rodea.

Los perfiles son instrumentos socioeducativos que incorporan los procesos sociales cotidianos como respuesta institucional ante el desarrollo de la comunidad.

Tales perfiles de desempeño fueron estructurados por pedagogos, maestros en servicio y técnico del CONALTE, éstos confrontaron los perfiles con las necesidades básicas de aprendizaje, que son un indicador para definir metas de aprendizaje, facilitando la selección de contenidos y orientando la estructura de los componentes del curriculum.

Por supuesto que la reflexión sobre los desempeños esperados del egresado de educación primaria, se desarrolla partiendo de 8 temas: salud, recreación, ecología, pluriculturalidad, población, política, capacitación para el trabajo, productividad, ciencia y tecnología; también se identifican 4 ámbitos o esferas de desempeño que consisten:

- Ambito del desarrollo personal. Cuida y defiende la salud, protege su entorno y un medio ambiente sano; cuida y respeta su persona, se relaciona con equidad con los demás; organiza sus actividades; actúa en función de principios y convicciones morales; utiliza esquemas para seguir aprendiendo y afrontar nuevas situaciones.

- Ambito de desarrollo científico y tecnológico.- Interpreta y utiliza diversos lenguajes; resuelve problemas a través del razonamiento; recurre a información científica para explicarse fenómenos naturales, tecnológicos y sociales; utiliza con responsabilidad los recursos tecnológicos para mejorar su calidad de vida.

- Ambito del desarrollo cultural.- Emplea en forma eficaz el español y la lengua materna; cuida del equilibrio ecológico; aprecia y disfruta los diferentes lenguajes y expresiones artísticas; manifiesta actitudes de tolerancia, aceptación y solidaridad; hace suya la cultura y participa en su producción como elemento de una sociedad pluricultural; usa elementos de la lengua extranjera en las regiones que se requiere.

- Finalmente, se redimensionan las funciones del docente en los ámbitos enseñanza-aprendizaje, organización y administración escolar y vinculación escuela-comunidad. A cada uno de éstos corresponden funciones y competencias que representan los rasgos distintivos del perfil de la labor docente.

La interacción entre contenidos, docente y alumno, sucede de la siguiente manera: Primero aparece la estructura conceptual la que nos indica que contenidos se le van a enseñar al alumno; luego

aparece la estructura metodológica que el maestro utiliza: es la que indica cómo enseñar los contenidos y finalmente el alumno tiene su propia forma de aprender los contenidos. Este trinomio (maestro, alumno y contenidos) en su interacción arroja el nivel de aprendizaje que adquiere el sujeto cognoscente o educando.

## B). HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO

### a). Los contenidos y el programa.

Continuando con el presente trabajo toca a la historia ser testigo de los cambios educativos desde el principio de la vida hasta nuestros días, contemplando y plasmando las modificaciones que se han dado en la cuestión de contenidos educativos, los cuales constituyen un cuerpo de saberes, actitudes, habilidades y destrezas, que son propuestas en las escuelas para que sean aprendidas, por consiguiente son considerados un conjunto de aprendizajes que se dan en las instituciones educativas, comprendiendo todas las actividades previstas para contribuir a la educación de los alumnos.

Del mismo modo, la actividad de la escuela va más allá de lo que es mera información intelectual; además se unirá con lo

realizado en el entorno de la misma y con aquello que es ajeno a las actividades escolares, que es considerado ocasión de aprendizaje. Todo esto es definido como el contenido educativo.

Entonces, la formulación de contenidos es mucho muy compleja y se puede organizar de diferentes maneras sustentándose siempre en:

La axiología como teoría de valores donde se basan las acciones educativas.

La epistemología considerada como la concepción del saber, la ciencia y el modo de producirla.

La pedagogía, que son los saberes y herramientas que dan promoción a la educación.

Avances científicos y tecnológicos, que son los enfoques multidisciplinares.

Necesidades de aprendizaje de tipo individual y social. Esta tarea de selección y organización está comprometida a realizar el ordenamiento en niveles y grados educativos con fines específicos, esta actividad

es larga porque requiere del trabajo técnico especializado, los profesores lo concluirán en su eficiencia profesional, que requiere de una situación escolar concreta, un espacio y un tiempo determinados.

De igual forma los contenidos educativos se hacen explícitos en planes y programas de estudio, porque son los documentos en donde se organizan y expresan dichos contenidos.

De hecho, el plan de estudios es el conjunto seleccionado y organizado con propósitos y materias de enseñanza que posteriormente son agrupadas en ciclos, niveles, grados o años, estos se establecen cuando se toma en cuenta a los sujetos que han de realizar el aprendizaje y los propósitos que se tienen, valiéndose de los siguientes medios para su logro: personal, materiales, técnicas, tiempos, espacios, etc.

Por supuesto que el programa de estudios es también un documento concreto y normado al desarrollo de cada una de las materias, áreas o asignaturas que están dentro de un plan de estudios. El programa da orientación de actividades de maestros y alumnos en lo siguiente:

- En la secuencia, orden y alcance del aprendizaje.

- En la intención de los aprendizajes, o sea, lo que se espera que aprendan los niños y el para qué.
- Las limitaciones didácticas (formas de proceder del profesor para alcanzar el aprendizaje).
- Actividades sugeridas para verificar el aprendizaje.

La explicitación de los contenidos está hecha en planes y programas de estudio y su forma más común de tener contacto con ellos está en los libros de texto. En México el libro de texto es la traducción más concreta y exacta de planes y programas, por lo tanto, cuando se habla de modificar los contenidos estamos pensando de forma inmediata en los libros de texto.

Después de todo, un cambio en los contenidos obedece a una necesidad de elaborar un nuevo modelo pedagógico que responda a resolver los bajos índices de eficiencia terminal del sistema educativo nacional; que saque del bache al bajo promedio y altas tasas de reprobación; y que el surgimiento de nuevas teorías respondan a las nuevas exigencias de la ciencia y el nuevo entorno social.

Tomando en cuenta que planes y programas vigentes en México fueron elaborados hace 20 años (1972-1975), se deduce que una parte de la calidad de la educación debe estar inmersa en los contenidos de

aprendizaje, para lo cual es necesario entenderlos como un proceso educativo personal de adquisición de valores, métodos y lenguajes. Mediante estos aprendizajes, el educando construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas relacionales que explican y enriquecen su comprensión del mundo.

Esta visión del aprendizaje se sitúa en el terreno de lo experiencial y la calidad dependerá también de la orientación y planes que se ofrezcan tanto al alumno como al profesor.

Y esa orientación, en una opinión personal, se logra con bastante eficacia con la puesta en práctica de un programa analítico que "...opera como una propuesta de aprendizajes mínimos que la institución presenta a sus docentes y a sus alumnos, como la información básica con la que es necesario trabajar. El nivel institucional de este programa mínimo no se opone a que se construya, analice y discuta por parte de los cuerpo colegiados de los docentes.

Queremos enfatizar, sin embargo, que el problema así presentado constituye una responsabilidad institucional, de ahí que el contenido propuesto en este nivel de constitución del programa debe ser mínimo. Este programa, en términos generales, puede constar de cuatro partes: la presentación general que explica el significado del programa y las

articulaciones que establecen con el plan de estudios; la presentación de una propuesta de acreditación en términos de resultados de aprendizaje; la estructuración del contenido en algunas formas posibles: unidades, bloques de información, problemas, etc. y: el señalamiento de una bibliografía mínima." (1)

b). Modelo Educativo.

Ahora bien, hablemos de la importancia de la educación encaminada a resolver los problemas que la sociedad tiene en sus aspecto económico, político, cultural, social y otros; se hace necesario analizar el modelo educativo en el cual se encuentra inmerso el hombre, dicho modelo deja ver claramente que debe tener un enfoque pedagógico que responda a las necesidades del alumno, porque es imprescindible:

Primero, ubicar la dimensión de la educación primaria dentro del contexto de educación permanente.

Segundo, sistematizar los insumos de la participación social y técnica.

---

(1) UPN. Planificación de las actividades docentes. Pág. 239.

Tercero, hacer una reflexión sobre los aspectos filosóficos, teóricos, políticos y operativos del modelo pedagógico propuesto por la SEP.

Cuarto, reelaborar el modelo educativo conduce a la configuración de perfiles de desempeño, los cuales responden a las necesidades de aprendizaje y posteriormente esto se traduce en contenidos, planes y programas de estudio de la educación básica. Por consiguiente, los perfiles son los parametros de evaluación con eficiencia formativa de preescolar, primaria y secundaria.

En cuanto al contexto predominante del modelo, es la educación escolarizada que se desempeña en el espacio que ocupa la escuela primaria, que en relación con otros espacios es demasiado pequeño. Sin embargo, el papel que le asigna la sociedad es formar ciudadanos, donde se manifiesta que se trata de un espacio social que merece que se cuide y mejore en forma permanente, porque todos los estratos de la sociedad esperan que la escuela primaria lo de todo en beneficio de aquella. Aquí es donde el modelo toma un singular papel, que es el que juega la escuela en la vida de las personas ante la influencia de otros incentivos políticos.

Ahora bien, consideremos la importancia que tiene la escuela primaria como educación obligatoria y gratuita, y las

relaciones con otras influencias como son la familia, los medios de información masiva, centros de trabajo y de recreación.

Por lo tanto, modernizar la educación en nuestro país no es efectuar cambios por cambios o por adición, cuantitativos o lineales, tampoco es agregar más de lo mismo o con la misma intención, sino que es pasar a lo cualitativo, romper con los usos e inercias para hacer innovaciones prácticas al servicio de fines permanentes en lo educativo.

Una característica importante del modelo educativo es la metodología global del proceso de cambio de contenidos, la cual es participativa y en consecuencia el producto es construido por medio del diálogo. Entonces el modelo consiste en organizar dinámicamente la educabilidad del individuo y la sociedad en función de ésta.

La relación en el modelo educativo se presenta como elementos de filosofía educativa, teoría pedagógica y política para la Modernización.

En cuanto a lo relacionado con la filosofía de nuestra educación se dice que emerge de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aunque aquí hay un pero, el cual se refiere a que todo mundo maneja esa idea e que en el Artículo 3ro.. se

plasmó la filosofía educativa. Porque es de considerarse que quiénes hicieron la Constitución no eran filósofos y la filosofía es la manera globalizada y racional como se ve la realidad. Tengase en cuenta que existen diferentes corrientes filosóficas; en consecuencia, el Artículo 3ro. está en el cruce de varias de ellas que se concretan en el tipo de hombre y de ciudadano que se requiere en un determinado momento histórico.

El Artículo 3ro. establece el desarrollo armónico del individuo en la convivencia dentro de la sociedad, la Identidad Nacional, el amor a la patria, la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. Estos fines no sólo mencionan escuetamente los logros por conseguir, sino que expresan al mismo tiempo una filosofía, una manera de ver la sociedad y la historia, una interpretación de la experiencia social; señalan también el perfil del producto que se desea obtener, pero sobre todo, define el sentido y el carácter del proceso educativo total.

Posteriormente aparece el componente teórico que es el que sirve de brújula a las interpretaciones que hace el sujeto de esa realidad, guiando sus decisiones hacia los fines de la educación. Cumple la función de ubicar en el proceso educativo las representaciones del mismo en términos de sus finalidades. Se trata de formulaciones teóricas congruentes, que señalen lo que ha de ser

educar el día de hoy en México. Entonces la teoría nos lleva a considerar que la educación está ubicada en espacios continuos de convivencia.

Para el logro de la educación el componente teórico se vale de los métodos que son los medios que capacitan al ser humano para el manejo de pensamientos, objetos y predominantemente guían la relación con el mundo externo físico. Este componente considera que para establecer y modificar relaciones debe haber flexibilidad pedagógica, desplazando así la información memorística.

Los lenguajes son parte importante del componente teórico, son herramientas de expresión y comunicación que intervienen en la relación con los demás, con el entorno y consigo mismo, son la fuerza motriz de las actividades y decisiones, son elementos imprescindibles para determinar metas y procedimientos de aprendizaje.

En relación con el componente político, este se presenta como una fusión de los otros componentes, el filosófico y el teórico, pues define las estrategias mediante las cuales la filosofía y la teoría intervienen en la realidad humana.

El nuevo modelo educativo inicia cuando es planteada la necesidad de revisar y reorganizar todo el proceso y sus componentes.

Para ello hace falta la participación social de maestros, padres de familia y estudiantes en la aplicación de los procedimientos de enseñanza aprendizaje.

Estos aprendizajes se transforman en perfiles que son organizados y sistematizados por ciclos y niveles educativos, facilitando por lo tanto la elaboración de planes y programas, permitiendo así la acción educativa de la escuela y el maestro.

C). EL CURRICULUM

"El curriculum a lo largo de la historia se ha manejado:

Etimológicamente: Carrera o jornada.

Entre el pueblo romano: Secuencia de vida. Labores que desempeñan durante el día.

Periodo helénico-romano: Plan de estudios.

Edad Media: Lista de contenidos y materiales.

Epoca contemporánea: Guía del proceso de enseñanza-aprendizaje." (2)

---

(2) Ana Luisa Williams Couttolenc. "El curriculum escolar". Pág. 19

Por lo tanto se trata de un proceso que parte del diagnóstico de necesidades que sirven como antecedente para elaborar planes y programas de estudio, de libros de texto para los alumnos y para el maestro; en el nivel básico.

En consecuencia se hace necesario adentrarse más sobre la importancia que tienen el currículum dentro de la educación, considerándose esto como algo que se orienta a lo largo de fines valiosos.

Como plan: permite detectar fallas que se presentan en el desarrollo del proceso educativo; establece - criterios normativos para seleccionar y organizar los contenidos en forma lógica; tener una - visión integral de la relación que existe entre los recursos y actividades de acuerdo a los objetivos planteados.

Como sistema: Tiene la finalidad de predecir, anticipar y prever lo que se desea lograr y determinar lo necesario para ello.

Hay otras definiciones que enuncian algunos autores como Enrique González Casanova que lo define así: " El currículum es un

conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje, organizadas de tal manera que conduzcan al profesor y al alumno al cumplimiento de uno o más objetivos específicos de información, preparación o de adiestramiento con fines de capacitación profesional, técnica, científica o cultural, ya sea que se trate de aspectos generales o específicos de la educación. Es expresión sintética del método que se ha de seguir en el proceso enseñanza-aprendizaje". (3)

Rafael Serrano indica: "El currículum es una propuesta institucional educativa que responde a las necesidades de la sociedad en que se encuentra inmersa. Expresa la forma en que las instituciones traducen las demandas de la sociedad y las estrategias para lograrlo". (4)

En consecuencia es necesario construir una teoría que fundamente el desarrollo curricular y provea de criterios para la toma de decisiones y normas que regulen la acción.

---

(3) González Casanova, Enrique. "Diseño de planes de estudio". Mencionado por Ana Luisa Couttolenc. Op. Cit. p. 24

(4) Serrano Rafael. Simposium de Experiencias curriculares en la última década. p. 17

---

Por lo tanto, la teoría debe tener como funciones: la explicación y la prospección. Consideramos entonces que en la teoría confluyen y se articulan contenidos científicos y filosóficos que se complementan para construir un cuerpo de conocimientos, que ofrezcan una interpretación crítica de la realidad.

En consecuencia, la teoría del desarrollo curricular deberá ser objetiva, sin que se desvincule del contenido axiológico que le da sentido a la práctica en el plano educativo.

El término teoría tiene alguna acepciones, se puede decir que es un conjunto de proposiciones que ofrece un determinado cuerpo de conocimientos.

La teoría curricular es mixta porque contiene proposiciones que aportan diversas ciencias y proposiciones que proceden de la filosofía y de la pedagogía.

Hablemos de la teoría científica, la cual brinda una explicación integral del campo de conocimientos, determina el cómo y el por qué; es considerada como la de una explicación cabal sin

---

pretender explicar la realidad total. De ahí que las explicaciones filosóficas sean un sistema de proposiciones objetivas con una visión de realidad, que forzosamente está relacionadas en forma lógica y el constructo teórico será capaz de soportar el más estricto y rigurosos examen lógico.

La teoría científica se enfoca a un determinado campo de la realidad y la teoría filosófica se refiere a la realidad considerada en su conjunto, como la totalidad, puesto que cada ciencia se ocupa de un determinado tipo de ser; la filosofía del ser en general.

El proceso del desarrollo curricular relaciona los diversos elementos que este implica y proporciona un fundamento axiológico y teleológico que obliga a quienes participan en el proceso a realizar la práctica educativa comprometida y consciente.

Desde luego que la función del desarrollo curricular es explicar, decir, "mostrar la inteligibilidad" del objeto al que se refiere, es decir, mostrar las relaciones entre los diversos elementos del proceso: el educando, la sociedad, los educadores, los métodos educativos, los fines de la educación, las estrategias educativas; puesto que toda explicación tiene dos elementos importantes que son: EL EXPLICANDUM ( lo que se pregunta) y EL EXPLICANS (lo que se responde). Porque en el proceso de construcción

la teoría es indispensable encontrar las premisas que explican y clarifican la gran cantidad de problemas que implica el proceso de desarrollo curricular.

Para Arnaz las preguntas se deben hacer en:

- Relación con la formulación de los objetivos curriculares. Se toma en cuenta cuales son las necesidades de mayor importancia que se deben atender de acuerdo a cuales son los fines y características del educando y trata de aquellos atributos curriculares y distintivos que debe tener el egresado. Como definir los objetivos curriculares de tal forma que los aprendizajes logrados por el alumno, contribuyan al desarrollo personal y de la sociedad.

- En relación con la elaboración de planes de estudio. Aquí se toma en cuenta las potencialidades de los educandos, recursos humanos y materiales con los que se cuenta. avances de la ciencia y tecnología, presentes en un campo y lugar determinados. Los principios pedagógicos, las políticas institucionales, el Marco Normativo, objetivos particulares y objetivos curriculares que se han determinado.

En relación con el diseño del sistema de evaluación. En este aspecto se toman en cuenta las políticas que norman el sistema de

evaluación, de acuerdo con el nivel de estudios y naturaleza de la institución, recursos humanos y materias, y además las características de la población estudiantil, por lo tanto la forma de evaluación será según criterios epistemológicos, psicológicos y pedagógicos.

-En relación con la instrumentación del curriculum. Dentro de esta relación se tomará seriamente en cuenta, qué características debe tener el profesor que tenga un curso a su cargo, para favorecerle en forma continua su actualización tomando en cuenta los cursos didácticos más adecuados, de acuerdo con la psicología y pedagogía.

-En relación con la aplicación y la evaluación del curriculum. Este se conforma con los principios filosóficos, sociológicos, políticos, psicológicos y pedagógicos que orientan la toma de decisiones durante la aplicación del curriculum.

Lo más importante está en que las preguntas no están separadas, sino que responden al sistema en el que se encuentran ubicadas.

Otro aspecto de las premisas fundamentales del desarrollo curricular, es que son aquellas de donde se derivan las demás, son

indispensables para el sistema, las aporta la filosofía de la educación y la pedagogía.

En cambio, las premisas subsidiarias, son proposiciones que se refieren a supuestos, los cuales pueden sufrir una modificación sin que la teoría se modifique.

Ahora bien, los elementos formales de la teoría del desarrollo curricular son: los conceptos, proposiciones y argumentos expresados en el sistema.

Los componentes disciplinarios son: la filosofía de la educación, la pedagogía, ciencias sociales, la psicología (social y educativa) y la tecnología educativa.

Finalmente, no basta que el constructo teórico muestre las relaciones entre educando, sociedad, plan curricular, etc., en la realidad, puesto que si el currículum es un plan lo que interesa es la realidad futura. Pues la teoría tiene dos funciones: la predicción y la prospección. La primera explica un hecho probable, la segunda considera la anticipación al futuro.

a) Avances de la ciencia y la tecnología en la teoría del desarrollo curricular.

---

Continuando con el estudio y análisis del desarrollo curricular, que es el resultado y el producto de identificar, en diversas acciones educativas que observamos y analizamos, un conjunto de características comunes. Existen algunas ciencias que son útiles para explicar la práctica educativa con miras a mejorarla y perfeccionarla.

Una de ellas es la tecnología educativa que es de gran utilidad en este aspecto, pero en nuestro país no funciona, debido a que nuestro avance científico-tecnológico es enclenque y además hay muchas causas por las que no funciona.

Una ciencia enfocada al estudio sobre la educación es la sociología de la educación, que toma de la sociología general los métodos de investigación, las teorías y enfoques explicativos de la sociedad con la educación. También incluye dentro de su campo de estudio los procesos educativos que realizan los grupos primarios (la familia, los amigos) y secundarios (religiosos, políticos, culturales, medios masivos de comunicación, etc.).

Su objetivo es proponer alternativas de solución sobre los problemas educativos o sociales que se derivan de ellos. Esta disciplina define a la educación como un proceso en el que las generaciones adultas transmiten a las nuevas el bagaje cultural de una

---

sociedad. Pero es importante aclarar que la educación no es igual para todos, existen grupos que de alguna manera imponen su modelo de individuo y sociedad, y seleccionan y controlan los medios por los cuales se realiza el proceso educativo. La escuela a través de su currículum y el conjunto de prácticas y ritos, impone la ideología de las clases dominantes y desvaloriza otras ideologías (currículum oculto).

Por último, la sociología de la educación aplica los determinantes socio-económicos de la escolaridad, tanto en lo que se refiere al acceso al sistema escolar, como la permanencia en él; explica la relación entre escolaridad-empleo y escolaridad-desarrollo social; preve criterios para la priorización de las necesidades, la formulación de objetivos curriculares, la selección de contenidos y la construcción de planes de estudio.

La economía de la educación se enfoca primordialmente en hacer un análisis en la interrelación que existe entre el desarrollo educativo y económico, determina de qué manera la educación es un factor de desarrollo económico, bajo el supuesto de que la educación constituye una inversión que convierte al trabajador en un capital análogo al capital real.

---

De hecho los temas centrales en la teoría económica de la educación son:

-La influencia de la educación en el desarrollo económico, en el que se pueden seguir dos caminos: primero consiste en probar empíricamente la relación entre desarrollo educativo y desarrollo económico; segundo, intenta justificar teóricamente esa relación.

- La influencia del desarrollo económico en el desarrollo educativo. Establece los factores y la influencia que determina el desarrollo educativo, los recursos naturales, el trabajo, el equipo o capital real, la técnica, la organización, etc. Toma decisiones en relación al tipo de carrera que se ofrece, tipo de formación y selección de contenidos.

- La planificación con vistas al desarrollo económico. Este tema se basa en cuatro criterios: a) criterio basado en la demanda económica, b) criterio basado en la demanda social, c) criterio técnico y d) criterio académico.

Luego la economía aporta elementos esenciales y además los estudios económicos hacen una relación con los siguientes factores:

- Necesidades futuras de profesionales.

---

-Crecimiento demográfico, social, cultural y económico del país.

- Las posibilidades de aumento de la capacidad del sistema educativo. Y,

- La exigencia de formación de diversos titulados.

Por otra parte, la psicología educativa se ocupa de aquellas propiedades del aprendizaje que se relacionan con los cambios cognitivos que tengan valor social, y la aplicación del curriculum entraña supuestos psicológicos que es preciso hacer explícitos e incorporar al cuerpo de la teoría del desarrollo curricular para transformarse en guía de acción de los educadores.

Ahora bien, la antropología cultural hace su tratamiento en lo que distingue al hombre de los demás animales, la tendencia a desarrollar la cultura, permitiendo al hombre adaptarse a su ambiente natural y es manifestada en instituciones, normas de pensamiento y objetos materiales.

La tecnología educativa consiste en la aplicación de conocimientos científicos en el campo de la educación, los que

---

utiliza para desarrollar técnicas y prácticas con destino a facilitar el proceso de aprendizaje.

En esta última parte del proceso del desarrollo curricular, se tratará lo correspondiente a la filosofía y pedagogía como elementos fundamentales en la teoría del desarrollo curricular, que implica una continua toma de decisiones razonadas; en este sentido, la filosofía da a la teoría las premisas que determinan el horizonte teleológico del quehacer educativo ("su por qué y su para qué"). En cambio la pedagogía determina el " cómo de ese quehacer". Ambas se elevan del plano del "ser" al plano del "deber ser".

Ahora bien, el filósofo de la educación examina los fines de la educación que han determinado las sociedades y elabora una interpretación crítica que, previo proceso de abstracción, le permitirá postular los fines que debiera tener la educación. En esto la filosofía de la educación cumple dos funciones:

Primera.-Explicativa: donde ofrece una interpretación de la realidad, elabora síntesis de diversos elementos en el orden del deber ser.

Segunda.- Normativa: porque las proposiciones en derredor de los fines de la educación se traducen en normas cuando esos

fines, previstos en la teoría se presentan como guía de acción.

Por lo tanto, la filosofía de la educación tiene incidencia en diversos problemas abordados por las disciplinas filosóficas y estos tienen diferentes respuestas ( a los problemas de los fines de la educación), aunque también serán distintas las contestaciones si se parte de la metafísica materialista o de una metafísica idealista.

Para los idealistas hegelianos los fines de la educación son la explicitación de la expresión del espíritu.

Para los materialistas marxistas, la historia es el proceso de la creación del hombre a través del trabajo humano, y las ideas y representaciones de los hombres son condicionadas por el desarrollo de fuerzas productivas en cada momento histórico.

Los fines de la educación son vistos por Protágoras como la posibilidad de convertir al hombre en ser social, para Platón y Hegel como una exteriorización del espíritu, los tomistas y Aristóteles los consideran como portadores de un elemento universal; Locke y Hume los ven como la pretensión de desarrollar al hombre plenamente como individuo; Marx los ve como hacedores de una sociedad igualitaria.

En este sentido, los fines de la educación que propone cada uno de los sistemas filosóficos, han sido el resultado del examen crítico que el elaborador de la teoría hace sobre la "filosofía de la educación" socialmente determinada en el orden del "deber ser".

Veamos ahora la opinión del empirismo, que considera la fuente del conocimiento verdadero como experiencia sensible. Para Locke la educación prepara el advenimiento de la sociedad industrial y su propósito educativo es la "utilidad práctica en la vida".

en cambio, en el racionalismo existe una única facultad para descubrir la verdad y esa es la razón, para ellos la educación debe ser la autoeducación, su finalidad, lograr la "claridad intelectual", por medio del proceso graduado y progresivo.

La teoría del desarrollo curricular tiene juicios de valor, por lo tanto, en la mayoría de las teorías filosóficas hay una teoría acerca del valor, que la axiología analiza como parte de ella. y como cada una de las sociedades es llamada a la tarea de formar cuestionamientos axiológicos, entonces la filosofía de la educación contribuye al cumplimiento de la función prospectiva de la teoría del desarrollo curricular, al determinar los fines de la educación en el deber ser.

Ahora bien, la epistemología es la rama de la filosofía que estudia el origen, estructura, los métodos y la validez del conocimiento.

El dogmatismo y escepticismo conforman los extremos de una posibilidad; de ahí que el origen del conocimiento se da en el racionalismo de un modo y el empirismo de otro. De aquí se deriva el problema metodológico, pues el método que se utiliza en el racionalismo es el deductivo, en el empirismo es la inducción y en el materialismo el dialéctico.

Ahora bien, la relación sujeto-objeto se da dentro del subjetivismo y el objetivismo y en esta relación se dan diferentes clases de conocimientos como: la intuición, la inferencia, introspección, percepción y aprehensión.

Cuando los contenidos educativos no responden al momento social, entonces se modifican y en ocasiones, equivocadamente se toma lo que hay de moda, o sea de promoción al ejercicio de métodos de pensamiento sin ser plenamente conscientes de los supuestos epistemológicos. Además, nos hemos convertido en copistas de algunos modelos extranjeros, por lo que en la práctica los contenidos educativos no dan los resultados esperados, debido a que las

condiciones sociales no son las mismas en esos países que en el nuestro.

Entonces, es necesaria la relación entre conocimiento y habilidades sobre la formación del educando, esto tendrá una fundamentación en criterios explicitados por la filosofía de la ciencia y la epistemología.

La fuerza de la teoría curricular dependerá de los supuestos que aporta la filosofía de la historia, que responde al problema del sentido o la lógica de la historia.

Y por supuesto que la función de los conocimientos pedagógicos en la teoría del desarrollo curricular es explicar, y de las explicaciones se deducen normas que regulan la organización educativa en los planes microsociales y macrosociales.

Las premisas que aporta la pedagogía vinculan los principios generales de la filosofía en el "aquí y ahora" que explican las ciencias, gracias a la pedagogía se transforman las explicaciones teóricas en principios prácticos.

Finalmente diré que curriculum es un plan que norma y conduce explícitamente, un proceso concreto y determinado de

enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución. El currículum guía el proceso de enseñanza-aprendizaje explícitamente. A través de la transformación de los objetivos para lograr cambios positivos en los sujetos y en la sociedad misma. Los componentes del currículum lo integran merced a una decisión tomada en ese sentido; pero existen elementos que influyen en la educación o la determinan en la escuela, a pesar de que no son expresamente propuestos, discutidos y seguidos, a estos se les llama currículum oculto, porque es lo que está fuera de la visión de nuestra conciencia, el currículum oculto debe ser eliminado como tal, descubriéndolo, aclarándolo hasta donde sea posible, si se quiere hacer una buena conducción del proceso enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO II  
EVALUACION DE LA PROPUESTA

## EVALUACION DE LA PROPUESTA

Ahora enfoquemos nuestro comentario sobre la propuesta del libro de Geografía e Historia que realizamos para el 3er grado de educación primaria en el Estado de Zacatecas, su elaboración obedece a que los contenidos programáticos de los años setentas se consideran inoperantes para los tiempos actuales; entonces en primer lugar, la propuesta esta contenida en los perfiles de desempeño que marca CONALTE, puesto que el equipo elaborador de aquella, se ajustó a un temario emitido por la Secretaria de Educación y Cultura, el cual es producto de consultas realizadas por el CONALTE.

La necesidad de crear un nuevo texto de historia responde, fundamentalmente al nuevo orden social en donde la prioridad se da a las actitudes seguidas de las habilidades y los conocimientos. La información contenida en el libro es de carácter científico, ajena a cualquier doctrina religiosa, en ella se fomentan los valores, la democracia y la justicia social, e hace incapié en la identidad con su patria, sustenta ideas de fraternidad e igualdad de derechos.

Es posible, a partir de la página 36 las ilustraciones no cumplan en sentido completo el mensaje que se quiere dar a entender y si no completó el mensaje que se quiere dar a entender y si no cumple

este cometido, entonces en la parte gráfica, existen fallas en las imágenes sobre la idea del perfil desempeñado.

La propuesta está elaborada de acuerdo a los nuevos enfoques educativos, tomando como elemento central a los perfiles en el tratamiento de los contenidos educativos, los cuales permiten que los nuevos aprendizajes desarrollen en el niño su creatividad, utilizando para ello el lenguaje y la metodología de la ciencia y la tecnología; existe relación en cuanto a que el alumno conocerá primero su estado, después su patria.

Se maneja en esta propuesta la reflexión acerca de que el aprendizaje debe tomar en cuenta el método como proceso de evaluación de los contenidos que adquiere el sujeto cognoscente.

Los contenidos fueron elaborados y fundamentados en la concepción dinámica del mundo y el hombre, considerándolo como un ser inmerso en el contexto que es para él fuente de conocimientos y acciones transformadoras.

Los contenidos llevan implícitos los enfoques del conocimiento constructivista, el cual consiste en que el alumno construya su propio conocimiento a través de la observación, manipulación de objetos, el trabajo individual o en equipo, todo ello

en el marco de la libertad y la democracia. En consecuencia fueron elaborados para que el niño realice su propio conocimiento. sus lecciones están hechas para cuestionar y problematizar las distintas formas en que vive y observa el pasado, el presente histórico y geográfico a través de la reflexión.

el libro está en concordancia con los cambios sobre las exigencias de la ciencia y programas vigentes en México, donde el conocimiento se nutre y se refuerza con las relaciones entre personas y realidad ambiental.

El enfoque didáctico responde a los aspectos económico, político y social que encaja en el modelo educativo que requiere el país.

El modelo pide que los textos estén elaborados de acuerdo con los componentes filosófico, teórico y político. Y sin duda alguna la Geografía y la Historia plasmadas en el texto despiertan el interés por conocer el estado de Zacatecas, para que a través de esto el alumno ame a su estado y a su patria. La propuesta se ajusta al Artículo 3ro. Constitucional que marca que la educación es gratuita, laica y obligatoria y su fin es la convivencia humana.

En cuanto al componente teórico, el de más importancia que

fue plasmado en la elaboración de contenidos y lecciones, es el constructivismo, un ejemplo de ello lo es que las lecciones se hicieron en diferentes formas literarias, la descripción y el diálogo, con lo que se pretende estimular la curiosidad e imaginación del niño.

Ahora pasemos al uso de las actividades que trae la propuesta, tales como las lecturas de temas de Historia y Geografía, el juego en equipo, el trabajo en equipo, esto para que el alumno en forma amena presente los perfiles de desempeño social que pide la Modernización Educativa, por lo tanto, también se cumple con este requisito.

La propuesta se somete a prueba cuando el niño realiza actividades creativas y recreativas, cuando interactúa con otros niños y adultos, coopera en actividades y juegos de grupo. resuelve por si mismo situaciones cotidianas, aplica las nociones de tiempo, cantidad y causalidad.

La propuesta está dentro del curriculum considerado como plan, porque la finalidad con que está hecha es servir a la sociedad.

Por lo tanto cuando estamos hablando de la teoría del desarrollo curricular basada en la ciencia y la tecnología y se

afirma que la propuesta lleva implícita la sociología, desde que iniciamos con el estudio de Geografía e Historia; ahora bien, junto a ésta está la Economía cuando conjuntamos la cuantificación de la población, comparación de cifras, etc.; conocimientos que el educando irá reelaborando a partir de la interdisciplinariedad con la asignatura de Matemáticas, pues como ya lo había mencionado antes, nuestras lecciones llevan la metodología del constructivismo, que consiste en que el alumno construya su propio conocimiento, desarrollando en él la observación, el análisis, la comparación y finalmente la elaboración del conocimiento. De lo anterior se deduce que la propuesta responde con sus contenidos al cambio moderno y tecnológico.

## CONCLUSIONES

- Los perfiles de desempeño habrán de transformarse en guías educativas para los maestros, alumnos y padres de familia y en parámetro de evaluación para constatar la eficiencia de cada escuela y la calidad de la educación que ofrece.
- Se debe proporcionar a cada escuela un perfil diferenciado de acuerdo a las necesidades y recursos de la zona donde se encuentra ubicada.
- Los contenidos son un cuerpo de saberes, actitudes, habilidades y destrezas dentro del plan de estudios y a la vez en el programa, con todo ello se le da calidad a la educación y sirve para abatir con el buen encauce los altos índices de reprobación.
- En consecuencia, también está (la educación) encaminada a dar solución a los problemas que la sociedad tiene de tipo económico, político, cultural y social.
- Su tratamiento filosófico se enfoca directamente con lo que pide el Artículo 3ro. Constitucional.

- El curriculum como plan de está orientado a llevar a cabo fines valiosos que sirven a una sociedad.
- La teoría del desarrollo curricular, se fundamenta por medio de las ciencias como la Economía, Axiología, sociología y la Tecnología Educativa.
- La filosofía y la pedagogía son elementos fundamentales del curriculum y de las mismas se tomarán las premisas centrales que fundamentan a los contenidos educativos.
- La propuesta puesta en práctica intenta lograr que con el perfil que fue elaborada convierta en realidad social sus contenidos de aprendizaje y que las nuevas generaciones consoliden en la práctica y el progreso el amor a sus congéneres, naturaleza y país.
- El libro de Geografía e Historia para 3er. grado de educación primaria responde a los contenidos educativos de planes y programas que marca la SEC en la Modernización Educativa. Además, provoca la relación entre el desarrollo de la escuela y la comunidad, que se concreta en diversas acciones socioeducativas. Mostrar en la escuela al alumno como es su comunidad, la configuración de su municipio, de su estado y en su momento todo el país.

## GLOSARIO

ámbito. m. (del lat. ambire, rodear). Recinto, espacio incluido dentro de límites determinados.

autónomo. Libertad de gobernarse por sus propias leyes.

axiológico. Relativo a los valores.

CONALTE. Consejo nacional Técnico de Educación.

conceptos. Juicios, opiniones, formar conceptos de una cosa.

convivencia. Vida en común, compartir las ideas.

cualitativo. Que denota calidad.

cuantitativo. De cantidad.

democracia. Gobierno en el que el pueblo ejerce la soberanía.

ética. Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.

flexible. Que se acomoda fácilmente al dictamen de otro.

parámetro. Dato que se considera fijo en el estudio de una cuestión.

prospectiva. Que se refiere al futuro.

protagónico. Propio del protagonismo, parte principal de un suceso cualquiera.

teleológico. Se refiere a las causas finales. Significa doctrina de las causas finales.

## BIBLIOGRAFIA

- CONALTE. "Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria (Modernización Educativa). SEP. México. 1991. 90 p.
- GRAN DICCIONARIO Enciclopédico Visual. "Programa educativo visual", S.A. de C. V. Ed. Encas. México, 1993, 1244 p.
- PIAGET, Jean. "Seis estudios de psicología". Ed. Planeta Mexicana, S.A. de C.V. México 1988. 227 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. "Hacia un nuevo modelo educativo. (Modernización Educativa). México, 1991. 167 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Plan y programas de estudio. 1993 (Educación Básica, primaria). México, 1993. 163 p.
- UPN "Planificación de las actividades docentes". (Antología). SEP. México. 1986. 286 p.
- WILLIAMS Couttolenc, Ana Luisa. "El curriculum escolar". Introducción Proyecto estratégico No. 2. formación y actualización de docentes de normales. México. 1985. UPN-SEP. 88 p. Material fotocopiado,

YUREN Camarena, Ma. Teresa y Ma. Elena Vela Boggiatto. "Composición disciplinaria de una teoría del desarrollo curricular". SEP-UPN. México, 1985. 100 p. Material mimeografiado.